



SESION ORDINARIA
N° 036/2012
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 11 DE DICIEMBRE DEL 2012
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
 - REASIGNACIÓN DE SALDO DE INICIATIVA DEL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2012
- 07.- VARIOS

1.- **OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

NO HAY.

2.- **CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- **CUENTA SR. PRESIDENTE:**

NO HAY.

4.- **CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

5.- **CUENTAS COMISIONES**

NO HAY.

6. - **PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**
- **REASIGNACIÓN DE SALDO DE INICIATIVA DEL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2012.**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Municipalidad:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
08	03	001			Otros Ingresos Corrientes Participación del Fondo Común Municipal PARTICIPACIÓN ANUAL	<u>9.902</u>
TOTAL INGRESOS						<u>9.902</u>

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
24	03	101	001		Transferencias Corrientes A Otras Entidades Públicas A Servicios Incorporados a su Gestión ¹ A Educación ¹ _Para cubrir Déficit Sala Cuna y Jardín Infantil El Refugio de Recinto mes de noviembre 2012, Según Ord. N° 571 del 07-12-2012 de Director Comunal de Educación por M\$ 6045 _ Para cubrir pago Indemnización a Profesional de Educación Sr. Américo Sepúlveda, según Ord. N° 572 del 07-12-2012 por M\$ <u>3857</u> de Director Comunal de Educación Total déficit M\$ <u>9902</u>	<u>9.902</u>
TOTAL GASTOS						<u>9.902</u>

128/2012

Previo análisis, se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad, previa votación:

- A FAVOR:** - Sr. Manuel guzmán Aedo
- Sr. Luis Ojeda Venegas
- Sr. Jorge Arias Zamaeta
- Sr. Marcelo Ruiz Rodríguez
- Sr. Rodrigo Sandoval Villegas
- EN CONTRA:** - Sr. Víctor Ortiz Tapia

Fundamenta su voto negativo, por no haberla recibido con la debida antelación para estudiarla, ya que la había recibido ayer en la tarde y que no esta por no aprobarla, sino por lo que acaba de explicar; sugiere tratarla en la próxima Sesión.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Educación:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR APORTE MUNICIPAL**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03	101			TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestión (aporte Municipal)	9.902
TOTAL AUMENTO						9.902

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21	03	999	999		GASTOS EN PERSONAL OTRAS REMUNERACIONES Otras (Aporte para pago Sala cuna Recinto)	6.045
23	01	004			PRESTACIONES PREVISIONALES Desahucios e Indemnizaciones (Aporte indemnizacion Americo Sepulveda Merino)	3.857
TOTAL AUMENTO						9.902

129/2012

Previo análisis, se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación con los VOTOS a favor de los Concejales:

- Sr. Manuel guzmán Aedo
- Sr. Luis Ojeda Venegas
- Sr. Jorge Arias Zamaeta
- Sr. Marcelo Ruiz Rodríguez
- Sr. Rodrigo Sandoval Villegas

EN CONTRA: - Sr. Víctor Ortiz Tapia, por no haber recibido con la debida antelación, lo que le impidió estudiarla, ya que la había recibido ayer en la tarde, aclara que no esta por no aprobarla, sino por lo que acaba de explicar.

- REASIGNACIÓN DE SALDO DE INICIATIVA DEL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2012

A continuación, el Sr. Presidente expone y somete a consideración de los señores Concejales **REASIGNAR FONDOS DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AÑO 2012** de:

Iniciativas “**Transparencia Escolar desde y hacia los sectores Rurales de la Comuna**” de \$ 1.095.000.- a la Iniciativa “**Fortalecimiento de la Identidad Comunal y a través del Turismo Rural Desarrollo Cultural, Deporte y Recreación**”

130/2012

Previo análisis, se **ACUERDA Aprobar con los votos a FAVOR de los Concejales:**

- Sr. Manuel guzmán Aedo
- Sr. Luis Ojeda Venegas
- Sr. Marcelo Ruiz Rodríguez
- Sr. Rodrigo Sandoval Villegas

EN CONTRA: - Sr. Víctor Ortiz Tapia, por los mismos motivos expuestos anteriormente en las Modificaciones Presupuestarias:

- El Sr. Jorge Arias, por no haber recibido los antecedentes oportunamente, lo que le impidió estudiarlos.

Ambos sugiere tratar esta materia en la próxima Sesión.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente señala que existen 3 Municipios de Ñuble que se ganaron un premio de la SUBDERE por su BUENA GESTIÓN, por aproximadamente M\$ 60.000.- de los cuales se destinaron en el Presupuesto Municipal M\$ 40.000.- para la compra de terrenos para campos deportivos y M\$ 20.000.- para vehículos y que 1 será para uso exclusivo del Alcalde y otro para el Depto. Social.

Agrega, que se licitó a través del Portal el vehículo para el Alcalde y que se declaró desierta por no haber oferentes.

Respecto a la compra de terreno para campos deportivos, el Concejal Sr. Arias sugiere que sea de una superficie de 1.5 Há. y no de 1.00 Há. mirando hacia el futuro, como graderías, camarines y pista atlética.

Respecto a vehículos, el Concejal Sr. Víctor Ortiz, sugiere postular un proyecto a la SUBDERE u otra fuente de financiamiento un vehículo que sirva de Transporte a los señores Concejales.

El Concejal Sr. Jorge Arias solicita al Sr. Presidente le haga llegar la nómina de los Jefe de los diferentes Deptos. Municipales.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que desea dar la bienvenida a los nuevos Concejales que se integran a este Concejo Municipal, esperando que en este nuevo periodo sea un trabajo mancomunado en beneficio de la Comunidad, porque ese es el objetivo.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, señala que tal como lo manifiesta el Concejal Sr. Manuel Guzmán, espera que realmente se trabaje en equipo, en bien de la comunidad, porque el viene con el espíritu de trabajar por la comuna y con la disposición de apoyo al Sr. Presidente en toda su gestión y si tuviera que hacer críticas, no serán para obstaculizar, ni para entorpecer la gestión, sino que serán criticas contractivas, para mejorar lo que se proponga.

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz solicita se le entregue un Informe del Personal Municipal, de Salud y de Educación, en que se señala el cargo, la unidad en la que trabaja y sus remuneraciones.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que no obstante estar toda esta información en la página web del Municipio, impartirá la instrucción para que se le entregue dichos antecedentes.

En otra materia, el Concejal Sr. Víctor Ortiz solicita al Sr. Presidente una copia del PADEM 2013.

En otra materia, el Concejal Sr. José Ortiz plantea su inquietud respecto a que aún no se ha hecho llegar el Proyecto de Presupuesto Municipal año 2013.

131/2012

Al respecto, el Sr. Presidente señala que consideró prudente entregárselos en esta primera Sesión y por respeto a los nuevos integrantes de este Concejo, no lo aprobó con el Concejo anterior y hace entrega a los nuevos Concejales 1 ejemplar del Proyecto Presupuestario año 2013 y a su vez, se ACUERDA estudiarlo y analizarlo en una Sesión Extraordinaria el día viernes 14 de Diciembre del 2012 a las 10:00 horas.

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz, solicita que para la próxima Sesión se vea y analice el Reglamento de Sala, en especial para determinar el tiempo de uso de la palabra de cada Concejal y sobre todo la puntualidad en la hora en que se les cita.

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz plantea su inquietud respecto a la situación laboral del Concejal Sr. Luis Ojeda con el Municipio.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que el único vínculo del Sr. Ojeda con el Municipio es de Concejal, por cuanto al jurar como Concejal, por el sólo ministerio de la ley dejó de ser funcionario municipal.

El Concejal Sr. Luis Ojeda manifiesta que él viene a este Concejo inspirado a su vocación de un servidor público por naturaleza, que viene a colaborar y apoyar la gestión del Municipio en beneficio de la comunidad, en especial de las necesitados; por lo que espera trabajar unidos, en beneficio de la comunidad pinteña.

El Concejal Sr. Jorge Arias manifiesta que para él es un honor integrar este Concejo Municipal en una Municipalidad que ha sido reconocida como uno de los Municipios más transparentes del país. Además de una gran satisfacción llegar a este Municipio, en el cual su padre fue Regidor en 3 oportunidades.

Agrega que su espíritu, al llegar al Municipio es ser un aporte, ayudar dentro de las facultades que les otorga la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y estar presente en las comunidades, que fue la que confió en ellos, como también a apoyar y colaborar con el Sr. Presidente en su gestión, no entorpecerla; pero sin dejar atrás lo que la ley los faculta, es decir, sus obligaciones de Concejal.

A su vez, señala que por fortuna hay 2 Concejales con mucha experiencia y por supuesto el Sr. Presidente, de los cuales espera aprender, en cuanto al respeto y la buena convivencia. Agrega, que ahora espera conocer el Municipio por dentro, porque como Dirigente y un vecino más, puede decir que lo conocía por fuera.

El Sr. Presidente, en relación a lo señalado por el Concejal Sr. Jorge Arias, respecto al llamado a actuar con respeto, manifiesta que la buena relación que tuvo con el anterior Concejo, estuvo basada en el respeto a la persona, el respeto a que se pueda pensar distinto a veces tener una opinión diferente, ser vehemente en defender una postura, a veces, se confunde con la falta de respeto, afortunadamente ahora, en este Concejo nadie se ha faltado el respeto, aunque se han planteado con vehemencia las posturas, por lo que le parece legítimas y que el problema pasa a veces cuando las personas se creen dueñas de la verdad, porque se pueden equivocar, pero el problema es ver con que intención se hacen o se dicen las cosas.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, manifiesta que se suma al deseo de éxito a los nuevos Concejales que se integran a este Concejo Municipal y que espera que impere la unidad, para lograr los objetivos de una gestión municipal exitosa en este nuevo periodo.

A su vez, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud respecto a la pavimentación del tramo Las Trancas – Las Termas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se encuentra en proceso de licitación por parte del Ministerio de OO.PP. Regional.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, señala que agradece a Dios por permitirle integrar este Concejo Municipal y a su vez agradecer a los señores Concejales, especialmente a los anteriores, por el apoyo que ha sentido y que viene dispuesto a trabajar por la comunidad y ser un aporte a la gestión municipal. Asimismo destaca lo emotivo que fue la Ceremonia de Instalación de este Concejo, que a su juicio resultó muy bonito y felicita a las personas que estuvieron a cargo de esta actividad.

En otra materia, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval plantea su inquietud respecto al inicio del proyecto de pavimentación de Las Vertientes, Las Vegas y camino al Cementerio en Recinto.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que primero se parte en el Camino Cementerio Recinto y el Proyecto comprende 2º Etapas, que en la 1º Etapa se coloca el ESTABILIZADO y que partiría en el primer Semestre del año 2013 y durante el 2º semestre de 2013 o verano 2014 sería la pavimentación de Las Vegas y Las Vertientes.

A continuación, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval plantea su inquietud por el mal estado de la Ruta a Las Termas, por el inminente riesgo de accidentes.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el año pasado Vialidad reparó un tramo y que se esta trabajando en el otro tramo pendiente.

En otra materia, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval plantea su inquietud respecto a la Chancadora.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que en los próximos días se firmará el Convenio con el Sr. Edgardo Escalona Veloso para el traslado a un sector de El Rosal la Chancadora, lugar en que se instalará para preparar material Chancado para los caminos, según Convenio.

El Concejal Sr. Jorge Arias, solicita nuevamente intervenir, para plantear su inquietud por luminarias apagadas desde hace mucho tiempo en Los Lleuques.

A su vez, sugiere que cuando amerite la situación se pudiera Sesionar en sectores. Al respecto, el Sr. Presidente señala que no habría inconveniente alguno.

A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales Solicitud de Patente de Alcohol “MOTEL DE TURSIMO” letra (I) a nombre de Sres. TURISMO ARAY Y COMPAÑÍA LTDA., RUT N° 76.206.143-0 con domicilio en Fundo Los Pretiles, parcela 127, Hijuela Dos, comuna de Pinto.

131/2012

Al respecto, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Solicitud de Patente.

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz sugiere cambiar el mobiliario de la Sala de Concejo, en lo que respecta a sillones para los Concejales y sillas para el público.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el nuevo Edificio Consistorial también contempla mobiliario y Sala para el Concejo Municipal, que se espera este listo en el 2° semestre del 2013.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 12:10 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 036/2012
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/ta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal